



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ISTÁN

Anuncio

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚMERO 8/2023 DEL AYUNTAMIENTO DE ISTÁN POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

Mediante Decreto de Alcaldía número 8/2023 se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión referidas a la convocatoria de una plaza de Policía Local, personal funcionario de carrera mediante el sistema de oposición, concediendo a los aspirantes un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el *BOPMA*, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanaren dichos defectos quedarán definitivamente excluidos de la convocatoria.

La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Istán.

Istán, 11 de enero de 2023.

El Alcalde-Presidente, José Miguel Marín Marín.

129/2023